

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28628** *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 83/10, seguido a instancia de doña Ana Isabel Morillo Ruano contra "Fincas Corral, Sociedad Limitada", se ha dictado decreto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos SOC 627/09, ejecución n.º 83/10), y para el pago de 20.657,42 euros de principal y otros 4.131,43 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Fincas Corral, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100068023-1